



## PROTOCOLO DE INGRESO AL TALLER DE MADERAS

### DISPOSICIONES PARA EL INGRESO, USO Y PERMANENCIA DENTRO DEL TALLER

- Portar el carné estudiantil actualizado para ingresar.
- Firmar control de asistencia al ingresar y salir del Taller de maderas.
- Durante su permanencia en el taller no hacer uso de equipos móviles
- Utilizar los elementos de protección personal necesarios en los diferentes procesos como: overol, mono gafas, careta, protectores auditivos, protección respiratoria para material particulado, guantes anti corte, botas de seguridad el cabello debe ir recogido.
- No portar: reloj, anillos, pulseras, bufandas.
- Para utilizar las maquinas es necesario haber realizado el curso de inducción general.
- No utilizar bajo ninguna circunstancia las maquinas que solo pueden ser manipuladas por el técnico a cargo del taller.
- Solicitar el asesoramiento de las maquinas si no está familiarizado con el funcionamiento de estas; recuerde "el conocimiento garantiza la seguridad".
- Utilizar adecuadamente las herramientas
- Mantener las áreas de desplazamiento libre de objetos y herramientas; "evitemos accidentes"
- Observar y seguir las recomendaciones de la persona encargada del taller.
- No intentar reparar o desarmar las maquinas, si observa alguna anomalía informar a la persona encargada del taller.
- No distraer ni conversar con la persona que esté operando la máquina.
- Realizar **exclusivamente** trabajos académicos
- No consumir alimento.
- Está totalmente prohibido ingresar en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias alucinógenas.
- En caso de accidente dentro del taller se debe reportar al encargado del mismo y acercarse a bienestar institucional.
- No olvidar que en caso de: "*Perder equipos o herramientas prestadas para el desarrollo de las prácticas, Ocasionar daños o averías a los equipos, materiales o insumos del laboratorio, **el usuario debe hacer la reposición de la maquina o equipo**, sustraer sin permiso los materiales de los laboratorios y dar mal uso a las instalaciones de los laboratorios, **puede acarrear una suspensión hasta por 3 días en el uso de los talleres***" Sanciones al incumplimiento del Reglamento Unificado de Laboratorios.(30/10/2017).

**"Antes de salir del taller, dejar el espacio que utilizó limpio y organizado, depositando los residuos correctamente en los respectivos contenedores dispuestos en el taller."**

**CARLOS ARAQUE OSORIO**  
Coordinador de Laboratorios Facultad de Artes ASAB



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB  
Coordinación de Laboratorios



## PROTOCOLO DE INGRESO AL

### TALLER DE METALES

#### DISPOSICIONES PARA EL INGRESO, USO Y PERMANENCIA DENTRO DEL TALLER

- Portar el carné estudiantil actualizado para ingresar.
- Firmar control de asistencia al ingresar y salir del Taller de metales.
- Durante su permanencia en el taller no hacer uso de equipos móviles.
- Utilizar los elementos de protección personal necesarios en los diferentes procesos como: overol, mono gafas, careta, protectores auditivos, protección respiratoria para material particulado, guantes anti corte, botas de seguridad el cabello debe ir recogido.
- No portar: reloj, anillos, pulseras, bufandas.
- Para utilizar las maquinas es necesario haber realizado el curso de inducción general.
- No utilizar **bajo ninguna circunstancia** las maquinas que solo pueden ser manipuladas por el técnico a cargo del taller.
- Solicitar el asesoramiento de las maquinas si no está familiarizado con el funcionamiento de estas; recuerde "el conocimiento garantiza la seguridad".
- Utilizar adecuadamente las herramientas
- Mantenga las áreas de desplazamiento libre de objetos y herramientas; "evitemos accidentes"
- Observar y seguir las recomendaciones de la persona encargada del taller.
- No intente reparar o desarmar las maquinas, si observa alguna anomalía informar a la persona encargada del taller.
- No distraer ni conversar con la persona que esté operando la máquina.
- Realizar **exclusivamente** trabajos académicos.
- Utilizar los lockers para maletas, ropa etc.
- No consumir alimentos
- Está totalmente prohibido ingresar en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias alucinógenas.
- En caso de accidente dentro del taller se debe reportar al encargado del mismo y acercarse a bienestar institucional
- No olvidar que en caso de: "*Perder equipos o herramientas prestadas para el desarrollo de las prácticas, Ocasionar daños o averías a los equipos, materiales o insumos del laboratorio, **el usuario debe hacer la reposición de la maquina o equipo**, sustraer sin permiso los materiales de los laboratorios y dar mal uso a las instalaciones de los laboratorios, **puede acarrear una suspensión hasta por 3 días en el uso de los talleres***" Sanciones al incumplimiento del Reglamento Unificado de Laboratorios.(30/10/2017).

**"Antes de salir del taller, dejar el espacio que utilizó limpio y organizado, depositando los residuos correctamente en los respectivos contenedores dispuestos en el taller."**

*Carlos Araque Osorio*

**CARLOS ARAQUE OSORIO**

Coordinador de Laboratorios Facultad de Artes ASAB



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB  
Coordinación de Laboratorios



## **PROTOCOLO DE INGRESO AL TALLER DE CERÁMICA**

### **DISPOSICIONES PARA EL INGRESO, USO Y PERMANENCIA DENTRO DEL TALLER**

- Portar el carné estudiantil actualizado para ingresar.
- Firmar control de asistencia al ingresar y salir del Taller de cerámica.
- Durante su permanencia en el taller no hacer uso de equipos móviles.
- Utilizar los elementos de protección personal necesarios en los diferentes procesos como: overol, mono gafas, careta, protectores auditivos, protección respiratoria para material partículas, guantes de nitrilo, botas de seguridad, el cabello debe ir recogido.
- No portar: reloj, anillos, pulseras, bufandas.
- Para utilizar las maquinas es necesario haber realizado el curso de inducción general.
- No utilizar **bajo ninguna circunstancia** las maquinas que solo pueden ser manipuladas por el docente y el técnico a cargo del taller.
- Solicitar el asesoramiento de las maquinas si no está familiarizado con el funcionamiento de estas; recuerde "el conocimiento garantiza la seguridad".
- Utilizar adecuadamente las herramientas
- Mantenga las áreas de desplazamiento libre de objetos y herramientas; "evitemos accidentes"
- Observar y seguir las recomendaciones de la persona encargada del taller.
- No intente reparar o desarmar las maquinas, si observa alguna anomalía informar a la persona encargada del taller.
- No distraer ni conversar con la persona que esté operando la maquina
- Realizar **exclusivamente** trabajos académicos.
- No consumir alimentos
- Está totalmente prohibido ingresar en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias alucinógenas.
- No retirar sillas ni mobiliario que se encuentre dentro del espacio.
- En caso de accidente dentro del taller se debe reportar al encargado del mismo y acercarse a bienestar institucional
- No olvidar que en caso de: "*Perder equipos o herramientas prestadas para el desarrollo de las prácticas, Ocasionar daños o averías a los equipos, materiales o insumos del laboratorio, **el usuario debe hacer la reposición de la maquina o equipo**, sustraer sin permiso los materiales de los laboratorios y dar mal uso a las instalaciones de los laboratorios, **puede acarrear una suspensión hasta por 3 días en el uso de los talleres***" Sanciones al incumplimiento del Reglamento Unificado de Laboratorios.(30/10/2017).

**"Antes de salir del taller, dejar el espacio que utilizó limpio y organizado, depositando los residuos correctamente en los respectivos contenedores dispuestos en el taller."**

  
**CARLOS ARAQUE OSORIO**  
Coordinador de Laboratorios Facultad de Artes ASAB



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB  
Coordinación de Laboratorios



## **PROTOCOLO DE INGRESO AL**

### **TALLER DE HORNOS**

#### **DISPOSICIONES PARA EL INGRESO, USO Y PERMANENCIA DENTRO DEL TALLER**

- Portar el carné estudiantil actualizado para ingresar.
- Firmar control de asistencia al ingresar y salir del Taller de hornos.
- Durante su permanencia en el taller no hacer uso de equipos móviles.
- Utilizar los elementos de protección personal necesarios en los diferentes procesos como: overol, mono gafas, guantes de carnaza, guantes de protección para altas temperaturas, protección respiratoria para material particulado, botas de seguridad y el cabello debe ir recogido.
- No portar: reloj, anillos, pulseras, bufandas.
- Para utilizar las maquinas es necesario haber realizado el curso de inducción general.
- No utilizar **bajo ninguna circunstancia** las maquinas que solo pueden ser manipuladas por el técnico a cargo del taller.
- Solicitar el asesoramiento de las maquinas si no está familiarizado con el funcionamiento de estas; recuerde "el conocimiento garantiza la seguridad".
- Utilizar adecuadamente las herramientas
- Mantenga las áreas de desplazamiento libre de objetos y herramientas; "evitemos accidentes"
- Observar y seguir las recomendaciones de la persona encargada del taller.
- No intente reparar o desarmar las maquinas, si observa alguna anomalía informar a la persona encargada del taller.
- No distraer ni conversar con la persona que esté operando la maquina
- Realizar **exclusivamente** trabajos académicos.
- No consumir alimentos
- Está totalmente prohibido ingresar en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias alucinógenas.
- No retirar sillas ni mobiliario que se encuentre dentro del espacio.
- En caso de accidente dentro del taller se debe reportar al encargado del mismo y acercarse a bienestar institucional
- No olvidar que en caso de: "*Perder equipos o herramientas prestadas para el desarrollo de las prácticas, Ocasionar daños o averías a los equipos, materiales o insumos del laboratorio, **el usuario debe hacer la reposición de la maquina o equipo**, sustraer sin permiso los materiales de los laboratorios y dar mal uso a las instalaciones de los laboratorios, **puede acarrear una suspensión hasta por 3 días en el uso de los talleres***" Sanciones al incumplimiento del Reglamento Unificado de Laboratorios.(30/10/2017).

**"Antes de salir del taller, dejar el espacio que utilizó limpio y organizado, depositando los residuos correctamente en los respectivos contenedores dispuestos en el taller."**

*Carlos Araque Osorio*  
**CARLOS ARAQUE OSORIO**  
Coordinador de Laboratorios Facultad de Artes ASAB



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB  
Coordinación de Laboratorios



## **PROTOCOLO DE INGRESO AL**

### **TALLER DE MOLDES**

#### **DISPOSICIONES PARA EL INGRESO, USO Y PERMANENCIA DENTRO DEL TALLER**

- Portar el carné estudiantil actualizado para ingresar.
- Firmar control de asistencia al ingresar y salir del Taller de moldes.
- Durante su permanencia en el taller no hacer uso de equipos móviles.
- Utilizar los elementos de protección personal necesarios en los diferentes procesos como: overol, mono gafas, guantes de carnaza, guantes de protección para altas temperaturas, protección respiratoria para material particulado, botas de seguridad y el cabello debe ir recogido.
- No portar: reloj, anillos, pulseras, bufandas.
- Para utilizar las maquinas es necesario haber realizado el curso de inducción general.
- Solicitar el asesoramiento de la maquina si no está familiarizado con el funcionamiento de esta; recuerde "el conocimiento garantiza la seguridad".
- Utilizar adecuadamente las herramientas
- Mantenga las áreas de desplazamiento libre de objetos y herramientas; "evitemos accidentes"
- Observar y seguir las recomendaciones de la persona encargada del taller.
- No intente reparar o desarmar la máquina, si observa alguna anomalía informar a la persona encargada del taller.
- No distraer ni conversar con la persona que esté operando la maquina
- Realizar **exclusivamente** trabajos académicos.
- Utilizar los lockers para maletas, ropa etc.
- No consumir alimentos
- Está totalmente prohibido ingresar en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias alucinógenas.
- No retirar sillas ni mobiliario que se encuentre dentro del espacio.
- En caso de accidente dentro del taller se debe reportar al encargado del mismo y acercarse a bienestar institucional
- No olvidar que en caso de: "*Perder equipos o herramientas prestadas para el desarrollo de las prácticas, Ocasionar daños o averías a los equipos, materiales o insumos del laboratorio, **el usuario debe hacer la reposición de la maquina o equipo**, sustraer sin permiso los materiales de los laboratorios y dar mal uso a las instalaciones de los laboratorios, **puede acarrear una suspensión hasta por 3 días en el uso de los talleres***" Sanciones al incumplimiento del Reglamento Unificado de Laboratorios.(30/10/2017).

**"Antes de salir del taller, dejar el espacio que utilizó limpio y organizado, depositando los residuos correctamente en los respectivos contenedores dispuestos en el taller."**

*Carlos Araque Osorio*

**CARLOS ARAQUE OSORIO**

Coordinador de Laboratorios Facultad de Artes ASAB



## PROTOCOLO DE INGRESO AL

## TALLER DE GRABADO

### DISPOSICIONES PARA EL INGRESO, USO Y PERMANENCIA DENTRO DEL TALLER

- Portar el carné estudiantil actualizado para ingresar.
- Firmar control de asistencia al ingresar y salir del Taller de grabado.
- Durante su permanencia en el taller no hacer uso de equipos móviles.
- Utilizar los elementos de protección personal necesarios en los diferentes procesos como: overol, mono gafas, protección respiratoria para gases y vapores, botas de seguridad, guantes vinilo o nitrilo y el cabello debe ir recogido.
- No portar: reloj, anillos, pulseras, bufandas.
- Para utilizar las maquinas es necesario haber realizado el curso de inducción general.
- No utilizar **bajo ninguna circunstancia** las maquinas que solo pueden ser manipuladas por el docente y técnico a cargo del taller.
- Solicitar el asesoramiento de las maquinas si no está familiarizado con el funcionamiento de estas; recuerde "el conocimiento garantiza la seguridad".
- Utilizar adecuadamente las herramientas
- Mantenga las áreas de desplazamiento libre de objetos y herramientas; "evitemos accidentes"
- Observar y seguir las recomendaciones de la persona encargada del taller.
- No intente reparar o desarmar las maquinas, si observa alguna anomalía informar a la persona encargada del taller.
- No distraer ni conversar con la persona que esté operando la maquina
- Realizar **exclusivamente** trabajos académicos.
- No consumir alimentos
- Está totalmente prohibido ingresar en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias alucinógenas.
- No retirar sillas ni mobiliario que se encuentre dentro del espacio.
- En caso de accidente dentro del taller se debe reportar al encargado del mismo y acercarse a bienestar institucional
- No olvidar que en caso de: "*Perder equipos o herramientas prestadas para el desarrollo de las prácticas, Ocasionar daños o averías a los equipos, materiales o insumos del laboratorio, **el usuario debe hacer la reposición de la maquina o equipo**, sustraer sin permiso los materiales de los laboratorios y dar mal uso a las instalaciones de los laboratorios, **puede acarrear una suspensión hasta por 3 días en el uso de los talleres**" Sanciones al incumplimiento del Reglamento Unificado de Laboratorios.(30/10/2017).*

**"Antes de salir del taller, dejar el espacio que utilizó limpio y organizado, depositando los residuos correctamente en los respectivos contenedores dispuestos en el taller."**

*Carlos Araque Osorio*  
CARLOS ARAQUE OSORIO

Coordinador de Laboratorios Facultad de Artes ASAB



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB  
Coordinación de Laboratorios



## **PROTOCOLO DE INGRESO AL TALLER DE LITOGRAFÍA**

### **DISPOSICIONES PARA EL INGRESO, USO Y PERMANENCIA DENTRO DEL TALLER**

- Portar el carné estudiantil actualizado para ingresar.
- Firmar control de asistencia al ingresar y salir del Taller de litografía.
- Durante su permanencia en el taller no hacer uso de equipos móviles.
- Utilizar los elementos de protección personal necesarios en los diferentes procesos como: overol, calzado antideslizante, guantes de vinilo o de nitrilo, y el cabello debe ir recogido.
- No portar: reloj, anillos, pulseras, bufandas.
- Para utilizar las maquinas es necesario haber realizado el curso de inducción general.
- No utilizar **bajo ninguna circunstancia** las maquinas que solo pueden ser manipuladas por el docente y técnico a cargo del taller.
- Solicitar el asesoramiento de las maquinas si no está familiarizado con el funcionamiento de estas; recuerde "el conocimiento garantiza la seguridad".
- Utilizar adecuadamente las herramientas
- Mantenga las áreas de desplazamiento libre de objetos y herramientas; "evitemos accidentes"
- Observar y seguir las recomendaciones de la persona encargada del taller.
- No intente reparar o desarmar las maquinas, si observa alguna anomalía informar a la persona encargada del taller.
- No distraer ni conversar con la persona que esté operando la maquina
- Realizar **exclusivamente** trabajos académicos.
- No consumir alimentos
- Está totalmente prohibido ingresar en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias alucinógenas.
- No retirar sillas ni mobiliario que se encuentre dentro del espacio.
- En caso de accidente dentro del taller se debe reportar al encargado del mismo y acercarse a bienestar institucional
- No olvidar que en caso de: "*Perder equipos o herramientas prestadas para el desarrollo de las prácticas, Ocasionar daños o averías a los equipos, materiales o insumos del laboratorio, **el usuario debe hacer la reposición de la maquina o equipo**, sustraer sin permiso los materiales de los laboratorios y dar mal uso a las instalaciones de los laboratorios, **puede acarrear una suspensión hasta por 3 días en el uso de los talleres**" Sanciones al incumplimiento del Reglamento Unificado de Laboratorios.(30/10/2017).*

**"Antes de salir del taller, dejar el espacio que utilizó limpio y organizado, depositando los residuos correctamente en los respectivos contenedores dispuestos en el taller."**

*Carlos Araque Osorio*  
**CARLOS ARAQUE OSORIO**

Coordinador de Laboratorios Facultad de Artes ASAB



## PROTOCOLO DE INGRESO AL

### TALLER DE PAPEL

#### DISPOSICIONES PARA EL INGRESO, USO Y PERMANENCIA DENTRO DEL TALLER

- Portar el carné estudiantil actualizado para ingresar.
- Firmar control de asistencia al ingresar y salir del Taller de papel.
- Durante su permanencia en el taller no hacer uso de equipos móviles.
- Utilizar los elementos de protección personal necesarios en los diferentes procesos como: overol, mono gafas, botas de seguridad, protección respiratoria para gases y vapores, guantes de vinilo o de nitrilo y el cabello debe ir recogido.
- No portar: reloj, anillos, pulseras, bufandas.
- Para utilizar las maquinas es necesario haber realizado el curso de inducción general.
- No utilizar **bajo ninguna circunstancia** las maquinas que solo pueden ser manipuladas por el docente y técnico a cargo del taller.
- Solicitar el asesoramiento de las maquinas si no está familiarizado con el funcionamiento de estas; recuerde "el conocimiento garantiza la seguridad".
- Utilizar adecuadamente las herramientas
- Mantenga las áreas de desplazamiento libre de objetos y herramientas; "evitemos accidentes"
- Observar y seguir las recomendaciones de la persona encargada del taller.
- No intente reparar o desarmar las maquinas, si observa alguna anomalía informar a la persona encargada del taller.
- No distraer ni conversar con la persona que esté operando la maquina
- Realizar **exclusivamente** trabajos académicos.
- Utilizar los lockers para maletas, ropa etc.
- No consumir alimentos
- Está totalmente prohibido ingresar en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias alucinógenas.
- No retirar sillas ni mobiliario que se encuentre dentro del espacio.
- En caso de accidente dentro del taller se debe reportar al encargado del mismo y acercarse a bienestar institucional.
- No olvidar que en caso de: "*Perder equipos o herramientas prestadas para el desarrollo de las prácticas, Ocasionar daños o averías a los equipos, materiales o insumos del laboratorio, **el usuario debe hacer la reposición de la maquina o equipo**, sustraer sin permiso los materiales de los laboratorios y dar mal uso a las instalaciones de los laboratorios, **puede acarrear una suspensión hasta por 3 días en el uso de los talleres***" Sanciones al incumplimiento del Reglamento Unificado de Laboratorios.(30/10/2017).

**"Antes de salir del taller, dejar el espacio que utilizó limpio y organizado, depositando los residuos correctamente en los respectivos contenedores dispuestos en el taller."**

*Carlos Araque Osorio*  
**CARLOS ARAQUE OSORIO**

Coordinador de Laboratorios Facultad de Artes ASAB





UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB  
Coordinación de Laboratorios



## PROTOCOLO DE INGRESO AL

### TALLER DE FOTOGRAFÍA

#### DISPOSICIONES PARA EL INGRESO, USO Y PERMANENCIA DENTRO DEL TALLER

- Portar el carné estudiantil actualizado para ingresar.
- Firmar control de asistencia al ingresar y salir del Taller de fotografía.
- Durante su permanencia en el taller no hacer uso de equipos móviles.
- Utilizar los elementos de protección personal necesarios en los diferentes procesos como: overol, protección respiratoria para gases y vapores, mono gafas, guantes de nitrilo, y el cabello debe ir recogido.
- No portar: reloj, anillos, pulseras, bufandas.
- Para utilizar las maquinas es necesario haber realizado el curso de inducción general.
- No utilizar **bajo ninguna circunstancia** las maquinas que solo pueden ser manipuladas por el docente y el técnico a cargo del taller.
- Solicitar el asesoramiento de las maquinas si no está familiarizado con el funcionamiento de estas; recuerde "el conocimiento garantiza la seguridad".
- Utilizar adecuadamente las herramientas
- Mantenga las áreas de desplazamiento libre de objetos y herramientas; "evitemos accidentes"
- Observar y seguir las recomendaciones de la persona encargada del taller.
- **"No intente reparar o desarmar las maquinas"**, si observa alguna anomalía informar a la persona encargada del taller.
- No distraer ni conversar con la persona que esté operando la maquina
- Realizar **exclusivamente** trabajos académicos.
- No consumir alimentos
- Está totalmente prohibido ingresar en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias alucinógenas.
- No retirar sillas ni mobiliario que se encuentre dentro del espacio.
- En caso de accidente dentro del taller se debe reportar al encargado del mismo y acercarse a bienestar institucional
- No olvidar que en caso de: *"Perder equipos o herramientas prestadas para el desarrollo de las prácticas, Ocasionar daños o averías a los equipos, materiales o insumos del laboratorio, **el usuario debe hacer la reposición de la maquina o equipo**, sustraer sin permiso los materiales de los laboratorios y dar mal uso a las instalaciones de los laboratorios, **puede acarrear una suspensión hasta por 3 días en el uso de los talleres**" Sanciones al incumplimiento del Reglamento Unificado de Laboratorios.(30/10/2017).*

**"Antes de salir del taller, dejar el espacio que utilizó limpio y organizado, depositando los residuos correctamente en los respectivos contenedores dispuestos en el taller."**

*Carlos Araque Osorio*  
**CARLOS ARAQUE OSORIO**  
Coordinador de Laboratorios Facultad de Artes ASAB



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB  
Coordinación de Laboratorios



## **PROTOCOLO DE INGRESO AL TALLER DE VIDRIO**

### **DISPOSICIONES PARA EL INGRESO, USO Y PERMANENCIA DENTRO DEL TALLER**

- Portar el carné estudiantil actualizado para ingresar.
- Firmar control de asistencia al ingresar y salir del Taller de vidrio.
- Durante su permanencia en el taller no hacer uso de equipos móviles.
- Utilizar los elementos de protección personal necesarios en los diferentes procesos como: overol, botas de seguridad, careta, peto de carnaza, guantes de carnaza o anti corte, mono gafas y el cabello debe ir recogido.
- No portar: reloj, anillos, pulseras, bufandas.
- Para utilizar las maquinas es necesario haber realizado el curso de inducción general.
- No utilizar **bajo ninguna circunstancia** las maquinas que solo pueden ser manipuladas por el docente y el técnico a cargo del taller.
- Solicitar el asesoramiento de las maquinas si no está familiarizado con el funcionamiento de estas; recuerde "el conocimiento garantiza la seguridad".
- Utilizar adecuadamente las herramientas
- Mantenga las áreas de desplazamiento libre de objetos y herramientas; "evitemos accidentes"
- Observar y seguir las recomendaciones de la persona encargada del taller.
- No intente reparar o desarmar las maquinas, si observa alguna anomalía informar a la persona encargada del taller.
- No distraer ni conversar con la persona que esté operando la maquina
- Realizar **exclusivamente** trabajos académicos.
- Utilizar los lockers para maletas, ropa etc.
- No consumir alimentos
- Está totalmente prohibido ingresar en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias alucinógenas.
- No retirar sillas ni mobiliario que se encuentre dentro del espacio.
- En caso de accidente dentro del taller se debe reportar al encargado del mismo y acercarse a bienestar institucional
- No olvidar que en caso de: "*Perder equipos o herramientas prestadas para el desarrollo de las prácticas, Ocasionar daños o averías a los equipos, materiales o insumos del laboratorio, **el usuario debe hacer la reposición de la maquina o equipo**, sustraer sin permiso los materiales de los laboratorios y dar mal uso a las instalaciones de los laboratorios, **puede acarrear una suspensión hasta por 3 días en el uso de los talleres**" Sanciones al incumplimiento del Reglamento Unificado de Laboratorios.(30/10/2017).*

**"Antes de salir del taller, dejar el espacio que utilizó limpio y organizado, depositando los residuos correctamente en los respectivos contenedores dispuestos en el taller."**

  
**CARLOS ARAQUE OSORIO**  
Coordinador de Laboratorios Facultad de Artes ASAB



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB  
Coordinación de Laboratorios



## **PROTOCOLO DE INGRESO AL TALLER DE SERIGRAFÍA**

### **DISPOSICIONES PARA EL INGRESO, USO Y PERMANENCIA DENTRO DEL TALLER**

- Portar el carné estudiantil actualizado para ingresar.
- Firmar control de asistencia al ingresar y salir del Taller de serigrafía.
- Durante su permanencia en el taller no hacer uso de equipos móviles.
- Utilizar los elementos de protección personal necesarios en los diferentes procesos como: overol, calzado cubierto, guantes de nitrilo, mono gafas y el cabello debe ir recogido
- No portar: reloj, anillos, pulseras, bufandas.
- Para utilizar las maquinas es necesario haber realizado el curso de inducción general.
- No utilizar **bajo ninguna circunstancia** las maquinas que solo pueden ser manipuladas por el docente y e técnico a cargo del taller.
- Solicitar el asesoramiento de las maquinas si no está familiarizado con el funcionamiento de estas; recuerde "el conocimiento garantiza la seguridad".
- Utilizar adecuadamente las herramientas
- Mantenga las áreas de desplazamiento libre de objetos y herramientas; "evitemos accidentes"
- Observar y seguir las recomendaciones de la persona encargada del taller.
- No intente reparar o desarmar las maquinas, si observa alguna anomalía informar a la persona encargada del taller.
- No distraer ni conversar con la persona que esté operando la maquina
- Realizar **exclusivamente** trabajos académicos.
- No consumir alimentos
- Está totalmente prohibido ingresar en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias alucinógenas.
- No retirar sillas ni mobiliario que se encuentre dentro del espacio.
- En caso de accidente dentro del taller se debe reportar al encargado del mismo y acercarse a bienestar institucional
- No olvidar que en caso de: "*Perder equipos o herramientas prestadas para el desarrollo de las prácticas, Ocasionar daños o averías a los equipos, materiales o insumos del laboratorio, **el usuario debe hacer la reposición de la maquina o equipo**, sustraer sin permiso los materiales de los laboratorios y dar mal uso a las instalaciones de los laboratorios, **puede acarrear una suspensión hasta por 3 días en el uso de los talleres**" Sanciones al incumplimiento del Reglamento Unificado de Laboratorios.(30/10/2017).*

**"Antes de salir del taller, dejar el espacio que utilizó limpio y organizado, depositando los residuos correctamente en los respectivos contenedores dispuestos en el taller."**

*Carlos Araque Osorio*

**CARLOS ARAQUE OSORIO**  
Coordinador de Laboratorios Facultad de Artes ASAB



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB  
Coordinación de Laboratorios



## **PROTOCOLO DE INGRESO AL TALLER TRIDIMENSIONAL**

### **DISPOSICIONES PARA EL INGRESO, USO Y PERMANENCIA DENTRO DEL TALLER**

- Portar el carné estudiantil actualizado para ingresar.
- Firmar control de asistencia al ingresar y salir del Taller de tridimensional.
- Durante su permanencia en el taller no hacer uso de equipos móviles.
- Utilizar los elementos de protección personal necesarios en los diferentes procesos como: overol, calzado cómodo y el cabello debe ir recogido, guantes de nitrilo, mono gafas, protección respiratoria material particulado.
- No portar: reloj, anillos, pulseras, bufandas.
- Para utilizar las maquinas es necesario haber realizado el curso de inducción general.
- No utilizar **bajo ninguna circunstancia** las maquinas que solo pueden ser manipuladas por el docente y el técnico a cargo del taller.
- Solicitar el asesoramiento de las maquinas si no está familiarizado con el funcionamiento de estas; recuerde "el conocimiento garantiza la seguridad".
- Utilizar adecuadamente las herramientas
- Mantenga las áreas de desplazamiento libre de objetos y herramientas; "evitemos accidentes"
- Observar y seguir las recomendaciones de la persona encargada del taller.
- No intente reparar o desarmar las maquinas, si observa alguna anomalía informar a la persona encargada del taller.
- No distraer ni conversar con la persona que esté operando la maquina
- Realizar **exclusivamente** trabajos académicos.
- No consumir alimentos
- Está totalmente prohibido ingresar en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias alucinógenas.
- No retirar sillas ni mobiliario que se encuentre dentro del espacio.
- En caso de accidente dentro del taller se debe reportar al encargado del mismo y acercarse a bienestar institucional
- No olvidar que en caso de: "*Perder equipos o herramientas prestadas para el desarrollo de las prácticas, Ocasionar daños o averías a los equipos, materiales o insumos del laboratorio, **el usuario debe hacer la reposición de la maquina o equipo**, sustraer sin permiso los materiales de los laboratorios y dar mal uso a las instalaciones de los laboratorios, **puede acarrear una suspensión hasta por 3 días en el uso de los talleres***" Sanciones al incumplimiento del Reglamento Unificado de Laboratorios.(30/10/2017).

**"Antes de salir del taller, dejar el espacio que utilizó limpio y organizado, depositando los residuos correctamente en los respectivos contenedores dispuestos en el taller."**

  
**CARLOS ARAQUE OSORIO**  
Coordinador de Laboratorios Facultad de Artes ASAB



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB  
Coordinación de Laboratorios



## PROTOCOLO DE INGRESO AL TALLER BIDIMENSIONAL (311)

### DISPOSICIONES PARA EL INGRESO, USO Y PERMANENCIA DENTRO DEL TALLER

- Portar el carné estudiantil actualizado para ingresar.
- Firmar control de asistencia al ingresar y salir del Taller bidimensional.
- Durante su permanencia en el taller no hacer uso de equipos móviles.
- Utilizar los elementos de protección personal necesarios en los diferentes procesos: overol, guantes de nitrilo y el cabello debe ir recogido
- Para utilizar las maquinas solicitar el apoyo técnico al personal a cargo del espacio.
- Solicite el asesoramiento si no está familiarizado con el funcionamiento del taller; recuerde que no se deben realizar afectaciones en el mismo **bajo ninguna circunstancia**
- Los caballetes deben ser levantado para su movimiento, por ningún motivo deben ser arrastrados ya que pueden rayar el piso del espacio.
- Mantenga las áreas de desplazamiento libre de objetos y herramientas; "evitemos accidentes"
- Observar y seguir las recomendaciones de la persona encargada del taller.
- Realizar **exclusivamente** trabajos académicos.
- No consumir alimentos
- Está totalmente prohibido ingresar en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias alucinógenas.
- No retirar sillas ni mobiliario que se encuentre dentro del espacio.
- En caso de accidente dentro del taller se debe reportar al encargado del mismo y acercarse a bienestar institucional
- No olvidar que en caso de: "*Perder equipos o herramientas prestadas para el desarrollo de las prácticas, Ocasionar daños o averías a los equipos, materiales o insumos del laboratorio, **el usuario debe hacer la reposición de la maquina o equipo**, sustraer sin permiso los materiales de los laboratorios y dar mal uso a las instalaciones de los laboratorios, **puede acarrear una suspensión hasta por 3 días en el uso de los talleres***" Sanciones al incumplimiento del Reglamento Unificado de Laboratorios.(30/10/2017).

**"Antes de salir del taller, dejar el espacio que utilizó limpio y organizado, depositando los residuos correctamente en los respectivos contenedores dispuestos en el taller."**

*Carlos Araque Osorio*  
**CARLOS ARAQUE OSORIO**  
Coordinador de Laboratorios Facultad de Artes ASAB